



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 809/MMGC/14.

Cargo: Subgerencia Operativa Seguimiento y Control de Gestión

Ministerio: Desarrollo Social

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2015, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 809/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 de la Resolución 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 809/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

Ante la ausencia justificada del Sr. Hugo Daniel Aragno, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Mario Ernesto Troiani.

Mario Ernesto Troiani
Miembro Suplente

Mauricio Butera
Miembro Titular

Cristian David Herrera
Miembro Titular



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)**

**Acta N° 3 - ANEXO A
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655	34
2	Fernandez, Felix Guillermo	11729952	26
3	Nagata, Sebastián	24690885	40



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)

Acta N° 3 - ANEXO B
Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
-	-----	-----	-----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)

Acta N° 3 - ANEXO C
Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Iglesias, Gonzalo	31782647
2	Perez, Silvina	18541432
3	Valentino, Emilce	29331494